

INFORME ANUAL DE GERENCIA

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Señores accionistas:

En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias presente ante la Junta General de Accionistas de PEANFRA S.A., el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras desarrolladas durante el ejercicio económico 2015.

Como temas de mayor relevancia podríamos mencionar:

Durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015, la compañía terminó con una utilidad de US\$17,531.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este ejercicio que terminó el 31 de Diciembre del 2015, se consiguieron mantener nuestros principales clientes sin embargo la crisis económica que atraviesa el país no permitió mantener los ingresos con relación al año anterior.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de acuerdo a las disposiciones establecida en los estatutos.

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal, en los estados financieros que presenta para su aprobación debo indicar que hemos tenido un decrecimiento un poco desfavorable para la compañía.

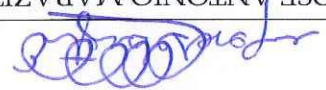
Durante el ejercicio la empresa no incurrió en endeudamiento con el sistema financiero.

En cuanto a las ventas, estas disminuyeron en un 65% esta situación se debe principalmente a la situación que atraviesa el país desde el año 2014, al encarecimiento de los productos por las restricciones en las importación, salvaguardias impuestas y falta de liquidez en el mercado tanto público como privado.

Esperamos seguir contando con el apoyo de los accionistas para mantener la independencia en la gestión y la necesidad de tomar decisiones estratégicas en breve tiempo, son claves para poder competir en igual de condiciones con el resto las compañías que prestan los mismos servicios.

Cabe mencionar el hecho de que cumpliendo con todos los requisitos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Adicionalmente una copia de este informe deberá ser anexado a los Estado Financieros que debemos entregar a este organismo de control.

De ustedes, atentamente.



JOSE ANTONIO MARAZITA ESPINAR

Gerente General

PEANFRA S.A.